 **Escuela Normal de Educación Preescolar**

Licenciatura en Educación Preescolar

Ciclo escolar 2020-2021

Cuarto semestre

**Curso:** Modelos Pedagógicos

Mtro. Narciso Rodríguez Espinosa

**Unidad de Aprendizaje I**

Entender, orientar y dirigir la educación: entre la tradición y la innovación

**Título:** Texto sustentado

**Propósito de la unidad de aprendizaje:**

\*Las estudiantes reflexionarán acerca de los aspectos que se consideran para el logro de los fines educativos que la sociedad establece para transmitir los valores de su cultura y para formar a los sujetos que la integran en un determinado contexto histórico y social. Analizarán los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos y políticos, de los principales modelos que han permeado los sistemas educativos; y estudiarán críticamente los postulados de la escuela tradicional y las propuestas innovadoras que tratan de cambiar o transformar las formas de enseñar.

**Competencias de la unidad de aprendizaje:**

·Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y programas de estudio en función del logro de aprendizaje de sus alumnos, asegurando la coherencia y continuidad entre los distintos grados y niveles educativos. · Utiliza metodologías pertinentes y actualizadas para promover el aprendizaje de los alumnos en los diferentes campos, áreas y ámbitos que propone el currículum, considerando los contextos y su desarrollo. · Incorpora los recursos y medios didácticos idóneos para favorecer el aprendizaje de acuerdo con el conocimiento de los procesos de desarrollo cognitivo y socioemocional de los alumnos. · Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia. ·Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.

**Alumnas:**

María Fernanda López Barrón # 3

Caro Ortega Pérez #19

Mariana Paola Pardo Sena #20

**Grado:** 2  **Sección**: A

Saltillo, Coahuila Mayo 2021

Para comenzar, debemos de rescatar la importancia de la relación pedagógica entre la educadora o docente y el alumno, la cual fue observada en la jornada de práctica, en base a nuestras experiencias, observación e instrumentos aplicados, nos pudimos percatar que esta relación es igual a la que se plantea en el libro de Aprendizajes Clave otorgado por la Secretaría de Educación Pública (2017) en donde se alude que el papel de los educadores en nivel de preescolar es orientar los intercambios entre los alumnos, propiciar el interés para participar, involucrar a todos con particular atención en quienes poseen problemas para expresarse ante los otros; promover el respeto, la escucha atenta y la expresión desde actividades atractivas, ser modelo de las habilidades que se pretende que los niños desarrollen, entre otras más.

Asimismo, todas y cada una de las antes mencionadas fueron observadas, y de esta manera pudimos darnos cuenta de lo fundamental que es la relación entre los alumnos y la educadora, pues es ella quien ayuda y moldea el desarrollo de los pequeños en esta etapa.

Por otro lado, se pudo observar la pertinencia de las estrategias implementadas con los enfoques establecidos en el programa ya que todas las estrategias y actividades van enfocadas en lo que los planes y programas indican, de tal modo que los alumnos adquieran los aprendizajes y conocimientos que la sociedad solicita o necesita pues quien es el encargado de definir estos aprendizajes y conocimientos es la Secretaría de Educación Pública, que se basa en diversas investigaciones sociales.

Dentro de las estrategias implementadas se encontraban las actividades en donde los niños debían de adquirir los aprendizajes por medio de retos o situaciones de conflicto, de acuerdo con el autor Antoni Zavala (1998), se propone que la secuencia de actividades debe de promover la búsqueda de soluciones, la ejercitación, la aplicación y la evaluación para un mayor y mejor aprendizaje y ganancia de conocimientos. Aún así, se pudieron observar rupturas entre lo que el currículo y la práctica docente para la adquisición de los aprendizajes ya que estas actividades mencionadas con anterioridad no siempre eran efectivas a causa de las diferentes maneras de aprender de los alumnos que integran los grupos.

Es importante mencionar, que la escuela en sí y el salón donde tuve la oportunidad de impartir clases estaba basado en un modelo cognoscitivista donde según Piaget, el alumno debe recordar sus aprendizajes y experiencias previas para aprender lo cual considero ha sido un factor influyente para que los niños no lleven una secuencia de sus aprendizajes o experiencias ya que a veces los alumnos no entran con frecuencia a clases, por ende, no recuerdan del todo o algunos de los aprendizajes e ideas previas haciendo un poco difícil este proceso.

De igual manera, este modelo el modelo de aprendizaje promueve plantear al alumno algún problema real o conflictos donde tenga oportunidad de observar y experimentar para trabajar la información en su mente y en la realidad de su sociedad, durante este tiempo de confinamiento ha sido complicado para los niños encontrar situaciones meramente sociales o del exterior para relacionarlas con sus aprendizajes ya que no han tenido gran oportunidad de salir al exterior de la sociedad para identificar una gran variedad de situaciones. Sin embargo, las docentes se han encargado de realizar actividades didácticas que permitan a los alumnos adquirir los aprendizajes esperados que marcan los planes y programas gracias al uso de materiales didácticos, en este tiempo han utilizado como materia principal la tecnología como lo son las computadoras, el internet y todo lo que se puede obtener de estos, han utilizado videos, clases virtuales por medio de plataformas como zoom, Google meet, Skype, etc. presentaciones en PowerPoint y algunas otras aplicaciones para hacer el proceso de aprendizaje mas ameno.

En este tiempo de contingencia, esto ha sido un impedimento y una ventaja a la vez ya que los niños son captados en su mayoría por la tecnología y prestan mayor atención, pero por otra parte algunos prefieren seguir teniendo materiales físicos cerca de ellos. Es importante recalcar que en este proceso de aprendizaje algunos de los niños se han vuelto más autónomos en cuanto a la realización de sus actividades, pero por el contrario otro niños solo han realizado las actividades con ayuda de sus padres y esto está mal, ya que los papás impiden que el niño verdaderamente desarrolle su aprendizaje y que se vuelva una persona dependiente.

Es por eso que el aprendizaje en casa tiene sus beneficios y sus consecuencias.

A manera de conclusión se conoce que este ciclo escolar ha sido difícil tanto para alumnos, maestros y padres de familia, ya que cada uno de ellos ha estado involucrado en el aprendizaje del alumno, en que desarrolle las capacidades, aptitudes, competencias, etc. para que las implemente en su vida futura.

Además es importante reconocer el esfuerzo que el docente hace para que los alumnos verdaderamente lleven a cabo aprendizajes significativos por medio de los medios tecnológicos, ya que no es fácil no tener interacción con los niños y eso puede entorpecer y retrasar el aprendizaje que se desea.

Ausubel (1976, 2002), caracterizó el aprendizaje significativo como el proceso según el cual se relaciona un nuevo conocimiento o una nueva información con la estructura cognitiva de la persona que aprende de forma no arbitraria y sustantiva o no literal. Como dice Ausbel, si no le enseñamos al niño a relacionar lo que está aprendiendo con lo que ve en su vida diaria, eso no será entonces un aprendizaje significativo o más bien el párvulo no le hallará ningún sentido a los conocimientos que la docente le está dando, es por eso que se considera que las clases en línea no ayudan a que el alumno avance, porque los aprendizajes no siempre llegan a concretarse.

**Referencias Bibliográficas**

* Fell and,R.(2007).Modelo del desarrollo cognoscitivo de Piaget. En Desarrollo Psicológico. (pp.158-167). México: Pearson
* Secretaría de Educación Pública (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral*. *Nuevos planes y programas de estudio 2017*. México: SEP.
* Zavala Vidiella, A. (1998). *La práctica educativa. Cómo enseñar*. Barcelona: Graó.
* “Rodríguez, M. (2011). La teoría del aprendizaje significativo: una revisión aplicable a la escuela actual. IN. Revista Electrònica d’Investigació i Innovació Educativa i Socioeducativa, V. 3, n. 1, PAGINES 29-50.